

**FECHA:** 12 de febrero de 2025  
**ID TÍTULO:** 2504065

## EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Marketing/Bachelor in Marketing por la ESIC Universidad
Universidad solicitante	ESIC Universidad
Centro/s	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Escuela de Estudios Superiores ESIC Zaragoza
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Ámbito	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
Menciones/Especialidades	
Modalidad de impartición	Presencial
Informe Final/Provisional	Final
Iteración	2
Comisión de evaluación	Ciencias Sociales y Jurídicas 2

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una propuesta de **informe favorable**.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN** son los siguientes:

### 0 - Descripción general

**Descripción del cambio.** Se incluye el centro adscrito Escuela de Estudios Superiores ESIC Zaragoza. // Se incluye el Ámbito de Conocimiento// Se incluye el nombre del Grado en inglés al impartir el título en español e inglés. // Se incluyen los objetivos formativos del Título. // Se incluyen los perfiles fundamentales de egreso del Título. // Se incluyen los Resultados del proceso de formación y aprendizaje, atendiendo a los establecido en el RD 822/2021. // Se incluyen los requisitos de acceso y el órgano responsable. Se actualiza la normativa de admisión, incluyendo el RD 822/2021. // Se actualiza la normativa vigente y se incluye el Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional. // Se incluye la información referente a la movilidad de los estudiantes propios y de acogida del Título // Se adaptan las



asignaturas de formación básica al ámbito de conocimiento al que se adscribe el título, en cumplimiento de los establecido en el RD 822/2021. // Se modifica el nombre de alguna materia con el objetivo de agrupar las asignaturas y reducir el número de materias. // Se ajustan las fichas de asignaturas al nuevo formato recomendado por la Agencia. // Se revisan los contenidos de las asignaturas dado que la redacción anterior podía generar confusión y se adaptan a las recomendaciones dadas anteriormente por la Agencia// Se incluyen los mecanismos de coordinación. // Se revisa la redacción de las actividades formativas y de las metodologías docentes. // Se revisa la redacción de los sistemas de evaluación anteriormente verificados ya que se consideran escasos y limitados. // Se incluye el profesorado y el personal de apoyo a la docencia del centro adscrito Escuela de Estudios Superiores ESIC Zaragoza. // Se incluye la información de las prácticas académicas externas, así como los recursos materiales e infraestructuras, prácticas y servicios del centro adscrito Escuela de Estudios Superiores ESIC Zaragoza. // Se incluye la información referente al curso de inicio y el cronograma. // Se incluye el procedimiento de adaptación. // Se incluye el link a la información pública // Se actualiza la información del Representante Legal. // Se modifica puesto que no aparecía la información correcta al indicar que el Solicitante es el mismo que el Responsable del Título.

#### **1.1-1.3 Denominación, ámbito, menciones/especialidades y otros datos básicos**

**Descripción del cambio.** Se incluye el Ámbito de Conocimiento y se declara que no hay Mención Dual. Se incluye el nombre del Grado en inglés al impartir en español e inglés.

#### **1.4-1.9 Universidades, centros, modalidades, créditos, idiomas y plazas**

**Descripción del cambio:** Se incluye el centro adscrito Escuela de Estudios Superiores ESIC Zaragoza

#### **1.10 - Justificación del interés del título**

**Descripción del cambio:** Se incluyen la justificación del centro adscrito Escuela de Estudios Superiores ESIC Zaragoza. // Se incluye la información de los ECTS de matrícula mínima y máxima necesarios según curso y tipo de matrícula (tiempo completo/tiempo parcial) // Se incluyen también los perfiles fundamentales de Egreso.

#### **1.11-1.13 - Objetivos formativos, estructuras curriculares específicas y de innovación docente**

**Descripción del cambio:** Se incluyen los objetivos formativos del Título.

#### **1.14 - Perfiles fundamentales de egreso y profesiones reguladas**



**Descripción del cambio:** Se incluyen los perfiles fundamentales de egreso del Título. Se declaran en el apartado 1.10 Justifica.

## **2. Resultados del proceso de formación y aprendizaje**

**Descripción del cambio.** Se incluyen los Resultados del proceso de formación y aprendizaje, atendiendo a los establecido en el RD 822/2021.

### **3.1 - Requisitos de acceso y criterios de admisión**

**Descripción del cambio.** Se incluyen los requisitos de acceso y el órgano responsable. Se actualiza la normativa de admisión, incluyendo el RD 822/2021. // Se incluye también la información referente a la admisión del centro adscrito Escuela de Estudios Superiores ESIC Zaragoza. // Se incluye el texto eliminado del apartado 3.1 Requisitos de acceso y criterios de admisión en el anexo 8.3, por exceder del máximo de palabras permitidas en los cuadros de texto.

### **3.2 - Criterios de transferencia y reconocimiento de créditos**

**Descripción del cambio.** Se actualiza la normativa vigente y se incluye el Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional. // Se incluye el texto eliminado del apartado 3.2 Criterios de transferencia y reconocimiento de créditos en el anexo 8.3, por exceder del máximo de palabras permitidas en los cuadros de texto.

### **3.3 - Movilidad de los estudiantes propios y de acogida**

**Descripción del cambio.** Se incluye la información referente a la movilidad de los estudiantes propios y de acogida del Título, así como la información referente a la movilidad del centro adscrito Escuela de Estudios Superiores ESIC Zaragoza.

## **4.1 - Estructura básica de las enseñanzas**

**Descripción del cambio.** Se adaptan las asignaturas de formación básica al ámbito de conocimiento al que se adscribe el título, en cumplimiento de los establecido en el RD 822/2021//Se modifica el nombre de alguna materia con el objetivo de agrupar las asignaturas y reducir el número de materias//Se modifica el nombre de la asignatura de Prácticas a Prácticas Académicas Externas. // Se ajustan las fichas de asignaturas al nuevo formato recomendado por la Agencia. // Se revisan los contenidos de las asignaturas dado que la redacción anterior podía generar confusión y se adaptan a las recomendaciones dadas anteriormente por la Agencia// Se revisa la redacción de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación en base a las sugerencias aportadas en la Guía para la verificación y modificación de los títulos oficiales de grado y máster de la Agencia// Se incluyen los mecanismos de coordinación. // En el Anexo del apartado 8 se pueden ver los cambios aplicados a cada asignatura anteriormente mencionados.



## **4.2 Actividades y metodologías docentes**

**Descripción del cambio.** Se revisa la redacción de las actividades formativas y de las metodologías docentes.

## **4.3 Sistema de evaluación**

**Descripción del cambio.** Se revisa la redacción de los sistemas de evaluación anteriormente verificados ya que se consideran escasos y limitados.

## **5. Personal académico y de apoyo a la docencia**

**Descripción del cambio.** Se incluye el profesorado y el personal de apoyo a la docencia del centro adscrito Escuela de Estudios Superiores ESIC Zaragoza.

## **6. Recursos materiales e infraestructurales, prácticas y servicios**

**Descripción del cambio.** Se incluye la información de las prácticas académicas externas, así como los recursos materiales e infraestructuras, prácticas y servicios del centro adscrito Escuela de Estudios Superiores ESIC Zaragoza.

## **7.1 Cronograma de implantación**

**Descripción del cambio.** Se incluye la información referente al curso de inicio y el cronograma.

## **7.2 Procedimiento de adaptación**

**Descripción del cambio.** Se incluye el procedimiento de adaptación.

## **8.1 Sistema Interno de Garantía de Calidad**

**Descripción del cambio.** Se actualiza el link al Sistema Interno de Garantía de Calidad

## **8.2. Información pública**

**Descripción del cambio.** Se incluye el link a la información pública.

## **8.3 Anexos**

**Descripción del cambio.** Se incluye el detalle de las modificaciones de las asignaturas. // Se incluye el texto eliminado del apartado 3.1 y 3.2 en este anexo, por exceder del máximo de palabras permitidas en los cuadros de texto.

## **9.2 Representante legal**

**Descripción del cambio.** Se actualiza la información referente al representante legal.

## **9.3 Solicitante**



**Descripción del cambio.** Se modifica puesto que no aparecía la información correcta al indicar que el Solicitante es el mismo que el Responsable del Título.

Fdo. Federico Morán

